

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

TEMA N° 7 DEL PROGRAMA

CX/FL 05/33/9-ADD.3

S

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

**COMITÉ DEL CODEX SOBRE ETIQUETADO DE ALIMENTOS
TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
KOTA KINABALU, MALASIA, 9 al 13 de Mayo de 2005**

**CONSIDERACIÓN D EL ETIQUETADO DE PAÍS DE ORIGEN
(CL 2004/56-FL)**

COMENTARIOS DE LOS GOBIERNOS

COMENTARIOS DE:

KENYA

CONSIDERACIÓN D EL ETIQUETADO DE PAÍS DE ORIGEN (CL 2004/56-FL)

COMENTARIOS DE LOS GOBIERNOS

KENYA:

- 1) Kenya apoya trabajos sobre el país de origen incluyendo la declaración del origen de los ingredientes en respuesta a un creciente reconocimiento por parte de los consumidores de que la calidad de los alimentos está relacionada a su origen.
- 2) Para los alimentos no procesados, el país de origen será declarado sea o no sea un alimento Organismo Genéticamente Modificado (*Sic*)
- 3) Para los alimentos Organismo Genéticamente Modificado procesados (*Sic*): cuando el producto es sometido a una transformación en un segundo país que cambia su naturaleza, entonces el país en que se realizó la transformación se convertirá el país de origen para propósitos de etiquetado, y se declarará la etiqueta OGM.